



Finalitza la Casa d'Oficis de Creació audiovisual

La sala d'actes del Casal de les dones va acollir ahir la cloenda de la quarta edició de la Casa d'Oficis de Creació i producció audiovisual de Mas Carandell.

El apunte

El juez declara la complejidad de las piezas 3 y 5

Durante las últimas semanas, el magistrado del Juzgado de Instrucción número 3 de Reus ha levantado el secreto de sumario de las piezas número 3 y 5. En ambos casos, el juez ha declarado la complejidad de las causas junto con el Ministerio Fiscal. Eso significa que se mantienen abiertas las fases de instrucción, iniciadas hace unos siete años y que, por lo tanto, no quedan archivadas. Una de las partes que solicitó que se decretara la complejidad de las dos piezas fue el partido de la CUP, personada en la macrocausa.

La pieza número 3 investiga la contratación de personal en el seno del Ayuntamiento de Reus y del holding municipal por presuntas irregularidades que podrían derivar en delitos de malversación de caudales públicos y prevaricación. Concretamente, señala supuestas irregularidades en el Grup Aigües, Grup Econòmic y Grup Salut. Por otra parte, la pieza número 5 se fundamenta en el arquitecto del holding, Josep Prat, y su acumulación de cargos sanitarios en entes públicos y privados durante el periodo de 2009 a 2012 en Innova-Sagessa; en el Institut Català de la Salut; el Consell Assessor per a la Sostenibilitat i el Progrés del Sistema Sanitari y USP Hospital.

nes por las presuntas irregularidades en las contrataciones a los tres directivos de Sagessa.

Una de las novedades importantes de las actuales diligencias es la desvinculación del exdirector general de Innova y expresidente del Institut Català de la Salut (ICS), Josep Prat, de esta parte del caso, tras figurar como investigado por los presuntos delitos

maban parte sus cuatro hijos, también investigados y contra los que tampoco ahora se formula acusación.

La pieza número 7 se convierte así en la segunda de todo el rompecabezas Innova que ha finalizado la fase de instrucción. La otra es la pieza principal, fusionada en su día con la 2, y que inició todo el caso hace más de siete años. Se trata de las facturas, presuntamente sin justificar, pagadas al exdirector del CatSalut, Carles Manté, como asesor del proyecto del nuevo hospital, y al arquitecto Jorge Batesteza. Entre los dos casos se superaría el millón de euros. Unos pagos que habrían sido autorizados tanto por Josep Prat como por el exalcalde de Reus, Lluís Miquel Pérez.

En la pieza principal de la macrocausa también están investigados la exsecretaria de Innova, Natalia Torrell; la exdirectora económica y financiera del grupo, Ester Ventura; el exdirector de obras y proyectos, José Vicente Gómez; y el directivo de Euroconsult, Sergi Luqui.

El auto expone que los convenios eran nulos porque se incumplió la Ley del Sector Público

de blanqueo de capital y falsedad documental. Esto sería así por la relación que Bernardo Coslado mantenía con Prat a través de distintas facturas que Ambulebre habría pagado a Wanplais SL «en concepto de asesoramiento», señalaba un auto del magistrado de diciembre de 2014. Wanplais era una empresa inmobiliaria propiedad de Josep Prat de la que for-